



3 de enero de 2022. -

<b>Fórm. 235</b>	<b>ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario*</b>
Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-	

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial: <b>PARDO</b>		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: <b>CONCENTRADO EMULSIONABLE</b>		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
<b>Cletodin</b>	<b>25 %</b>	<b>240 g/L</b>
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Ciclohexanodionas		
Número de Registro: <b>4906</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impresa en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que estará impresa en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: 1- PROQUIMUR S.A 2- HANGZHOU GREEN FIELD CHEMICAL CO., LTD. 3- SHENYANG SCIENCREAT CHEMICALS CO., LTD.		
País de origen: 1- URUGUAY; 2 y 3- CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: PROQUIMUR S.A. Ruta 5 km 35.300 - Juanicó, Canelones, Uruguay. Tel.: 4335 9662		
<b>Instrucciones de almacenamiento:</b> Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".		

<b>B RECOMENDACIONES DE USO:</b>		
<b>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</b>		
PARDO es un herbicida gramínicida post-emergente, sistémico, selectivo para cultivos de soja, girasol, colza, carinata, poroto, papa, y leguminosas forrajeras como alfalfa, lotus, trébol blanco y rojo. Es efectivo para controlar una amplia gama de gramíneas anuales y perennes.		
Su mecanismo de acción pertenece al grupo de ciclohexanodiona, inhibidores de la Acetil CoA carboxilasa, enzima precursora de la biosíntesis de lípidos. Los primeros síntomas en gramíneas es el acortamiento de entrenudos próximos a los meristemas con clorosis y la posterior necrosis.		



<b>Instrucciones de uso:</b>				
Cultivo	Malezas		Dosis (cc/ha)	Momento de aplicación
	Nombre común	Nombre científico		
<b>ALFALFA</b> ( <i>Medicago sativa</i> L.)	Gramilla	<i>Cynodon dactylon</i>	<b>550 – 700 cc/ha</b>	Malezas con estolones de hasta 15 cm de largo y 10 cm de desarrollo foliar.
<b>COLZA</b> ( <i>Brassica napus</i> var. <i>Napus</i> L.)				
<b>CARINATA</b> ( <i>Brassica carinata</i> )	Sorgo de alepo	<i>Sorghum halepense</i>	<b>400 – 500 cc/ha</b>	Maleza con 30 cm de altura.
<b>LOTUS</b> ( <i>Lotus corniculatus</i> L.)	Eleusine	<i>Eleusine indica</i>	<b>350 – 450 cc/ha</b>	Desde 3 hojas verdaderas hasta macollaje.
<b>GIRASOL</b> ( <i>Helianthus annuus</i> L.)				
<b>PAPA</b> ( <i>Solanum tuberosum</i> L.)	Capín	<i>Echinochloa colona</i>		
<b>POROTO</b> ( <i>Phaseolus vulgaris</i> L.)	Pasto blanco	<i>Digitaria sanguinalis</i>		
<b>SOJA</b> ( <i>Glycine max</i> L.)				
<b>TRÉBOL BLANCO</b> ( <i>Trifolium repens</i> L.)	Raigrás	<i>Lolium multiflorum</i>		
<b>TRÉBOL ROJO</b> ( <i>Trifolium pratense</i> L.)	Trigo guacho	<i>Triticum aestivum</i>		
<b>EUCALYPTUS</b> ( <i>Eucalyptus globulus</i> Labill. y <i>Eucalyptus grandis</i> W. Hill ex Maiden)				

**PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:**

**SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.**



**No se debe aplicar PARDO cuando existen condiciones ambientales desfavorables para el crecimiento del cultivo, que disminuyan el metabolismo de la planta y su crecimiento, porque puede reducirse la eficacia del control de malezas.**

**Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde:** Realizar una sola aplicación por ciclo del cultivo.

**Compatibilidad y fitotoxicidad:** Es incompatible con productos de fuerte reacción alcalina. No se recomienda mezclar con herbicidas hormonales ya que los mismos reducen la efectividad del producto.

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

No ha mostrado síntomas de fitotoxicidad siempre que sea utilizado conforme las especificaciones de esta etiqueta.

**Tiempo de espera:** Colza y carinata: **60 días**; girasol: **53 días**; papa y poroto: **40 días**; soja: **60 días**.

No pastorear las áreas tratadas antes de las **8 semanas** de la aplicación.

En caso de que el cultivo o sus subproductos estén destinados a la exportación, deberán tenerse en cuenta los LMR del país de destino y el tiempo de espera que corresponda con ese valor de tolerancia.

**Tiempo de reingreso al cultivo:** No reingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado, dejando transcurrir como mínimo 24hs.

**Modo de preparación y técnica de aplicación:** Se aplica diluido en agua. Cargar el tanque de la pulverizadora con agua limpia hasta la mitad de su capacidad. Con el equipo agitador en marcha agregar la cantidad requerida de producto, mezclar hasta que la suspensión sea uniforme y completar con la cantidad de agua calculada. Mantener el equipo agitador en continuo movimiento durante la preparación y hasta finalizar la aplicación. El producto preparado debe ser utilizado antes de las 24 horas. Si queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación. Puede ser aplicado con cualquier tipo de equipo terrestre. Se recomienda aplicar con equipos pulverizadores terrestres utilizando 80 – 100 L de agua/ha.

**Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:**

**No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.**

**No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.**

**Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)**

**No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.**

**No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá**



realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. -

## C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

**Clasificación Toxicológica:** CLASE III (tres) – LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019)

**Antídotos:** No tiene antídoto.

**Primeros Auxilios:** En caso de **ingestión**, **NO provocar el vómito**. En caso de **contacto con los ojos**, lavado ocular con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de **contacto con la piel**, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de **inhalación**, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

**En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.**



**FRANJA COLOR AZUL**

### **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:**

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento.

Evitar la deriva.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

**Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

### **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:**

#### **A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

##### Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala;



depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

## **B) PELIGROSIDAD**

### **TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TOXICO**

**Medidas de mitigación:** Aplicaciones foliares

- No aplicar desde madurez fisiológica en adelante.

### **TOXICIDAD PARA PECES: LIGERAMENTE TOXICO**

**Medidas de mitigación:** Aplicaciones foliares

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto.
- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas.
- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

### **TOXICIDAD PARA ABEJAS: LIGERAMENTE TOXICO**

**Medidas de mitigación:** Aplicaciones foliares

- Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes.
- Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos.
- No aplicar en noches cálidas cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas.
- Evitar el uso de tenso-activos (agentes humectantes) durante la floración de cultivos no atractivos.
- Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48hs de aplicación.
- Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días.
- En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación.
- Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13°, evitando las condiciones de inversión térmica.

**Disposición final de envases:** una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

## **D | LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".**

**"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722".**

**"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".**

**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".**

**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS**



<b><u>FUENTES DE AGUA</u></b>
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
<b><u>“USO AGRICOLA”</u></b>
<b><u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u></b>
<b><u>“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”</u></b>

NOTA: Como el uso, manejo y almacenamiento de este producto, se realiza fuera del control de esta firma, ésta no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan derivarse del empleo o almacenamiento de este material. Quedando por entendido, que el comprador ha aceptado estas condiciones.

#### NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO DE ENVASES:		
TIPO	CONTENIDO NETO	MATERIAL
Botellas	100 – 200 – 250 – 500 – 1000 cc	PET – COEX
Bidones	5 – 10 – 20 L	COEX

#### E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma